

## PREMIOS AL VALOR SOCIAL 2020

Este es un documento anticipatorio de los campos del formulario que tendrás que rellenar en nuestra web [www.fundacioncepsa.com](http://www.fundacioncepsa.com) para nuestra próxima convocatoria de los Premios al Valor Social. Recuerda que el plazo permanecerá abierto desde el 9 hasta el 30 de septiembre a las 10:00h local.

### 1 La entidad

#### 1.1 Datos generales

Zona geográfica a la que concurre  
Nombre completo de la entidad (según conste en el registro público, cámara de comercio u organismo competente)  
Tipo de documento  
Nº de documento  
Sigla  
Tipo de persona jurídica de la entidad  
¿La entidad está declarada de Utilidad Pública?  
Objeto social de la entidad  
Nombre y apellidos del representante legal  
Fecha de creación de la entidad (dos años antes de la convocatoria: ver Bases legales)  
Nombre del Registro Público, Cámara de Comercio u otro Organismo competente donde está inscrita la entidad.  
Nº de registro  
Breve presentación de la entidad (0 de 4000 caracteres)  
¿Se ha presentado esta entidad con anterioridad a los Premios al Valor Social?  
¿Ha sido galardonada en alguna edición anterior con un Premio al Valor Social?

#### 1.2 Localización

Domicilio  
País  
Código postal  
Provincia/Departamento  
Localidad/Municipio  
Si la entidad está domiciliada en España, ¿está acreditada por la Fundación Lealtad?

#### 1.3 Persona de contacto

Nombre y apellidos de la persona de contacto  
Teléfono  
Correo electrónico  
Domicilio  
País  
Código Postal  
Provincia/Departamento  
Localidad/Municipio

#### 1.4 Redes Sociales

Web de la entidad  
Facebook (Opcional)  
Twitter (Opcional)

## 2 El proyecto

### 2.1 En qué consiste el proyecto

Denominación del proyecto

Objetivos y breve descripción del proyecto (0 de 4000 caracteres)

Descripción y cronograma de las actividades (0 de 4000 caracteres)

Justificación de la viabilidad técnica, económica y de gestión del proyecto (0 de 4000 caracteres)

¿El proyecto permite que los profesionales de Cepsa realicen Voluntariado Corporativo?

En caso afirmativo, describe la forma de colaboración (0 de 4000 caracteres)

¿En qué sentido es innovador el proyecto? (0 de 4.000 caracteres)

Mecanismo de seguimiento y evaluación del proyecto (0 de 4.000 caracteres)

Riesgos y estrategias planteadas para gestionarlo (0 de 4.000 caracteres)

### 2.2 Beneficiarios

Tipo de colectivo al que se dirige

Descripción detallada de los beneficiarios a los que se dirige (0 de 4000 caracteres)

Nº de beneficiarios directos del proyecto y criterios para su cálculo

Nº de beneficiarios indirectos del proyecto (Cifra aprox.)

### 2.3 Duración y localización del proyecto

Zona de influencia del proyecto

Duración del proyecto (en meses)

Fecha de inicio prevista (a partir del 1 de enero del año siguiente a la convocatoria. Ver bases legales)

## 3 Apadrinamiento

*Los proyectos deberán presentarse a través de un padrino o madrina solidario, que será un profesional en activo de Cepsa o su grupo de empresas. Cada padrino o madrina solidario solo podrá apadrinar un proyecto, de cualquiera de las zonas, por convocatoria. En caso de que la entidad no cuente con un padrino o madrina, desde la Fundación Cepsa se hará lo posible por asignarle uno.*

¿El proyecto dispone de padrino/madrina?

Nombre y apellidos del padrino / madrina

Correo electrónico

Comentarios adicionales (0 de 1.000 caracteres)

## 4 El presupuesto

### Financiación solicitada a Fundación Cepsa

Cantidad total solicitada

Moneda

Gastos de Personal

Gastos de alquiler

Gastos de suministros

Gastos de telecomunicaciones

Gastos de equipamiento, medios y proveedores

Investigación aplicada

Gastos administrativos y de gestión

Otros gastos

## 4 El presupuesto (continuación)

### Financiación solicitada a entidades colaboradoras

Cantidad total solicitada

Moneda

Número de entidades colaboradoras

Nombre de la entidad financiadora

Estado

Cantidad solicitada

Moneda

Gastos de Personal

Gastos de alquiler

Gastos de suministros

Gastos de telecomunicaciones

Gastos de equipamiento, medios y proveedores

Investigación aplicada

Gastos administrativos y de gestión

Otros gastos

### Financiación propia

Cantidad total

Moneda

Gastos de Personal

Gastos de alquiler

Gastos de suministros

Gastos de telecomunicaciones

Gastos de equipamiento, medios y proveedores

Investigación aplicada

Gastos administrativos y de gestión

Otros gastos

## 5 Documentos

Documento: Escritura de apoderamiento del representante legal.

Documento: Certificación del Registro Público, Cámara de Comercio u otro Organismo Competente

Documento: Estatutos

Documento: Cuentas anuales de la entidad

Documento: Informe de auditoría

Documento: Escritura de Constitución

Documento: Únicamente, para las Asociaciones que dispongan del Certificado de Utilidad Pública emitido por el Organismo de la Comunidad Autónoma correspondiente o por el Estado

Documento: Certificado de Agencia Tributaria de las entidades para confirmar que están al corriente de sus obligaciones fiscales

Documento: Certificado de la Seguridad Social para verificar que las entidades están al corriente de sus obligaciones de cotización con la Seguridad Social.

Documento: Registro de la composición actual del órgano de gobierno/administración de la entidad.